

COMPETICIONES

La Premier, sin cantera: no podrá fichar a menores de 18 años tras el Brexit

Salir de la Unión Europea tendrá un alto coste para el Reino Unido. Y más aún para la Premier League, que no podrá incorporar a menores de 18 años.

Palco23

16 dic 2020 - 14:30



El cambio de año viene lleno de cambios en Inglaterra. Uno de ellos será la prohibición de los equipos de la Premier League a fichar jugadores europeos menores de 18 años. La normativa, establecida esta semana por la Fifa, se aplicará a escala internacional, por lo que solo podrán incorporar a jugadores menores entre las federaciones del Reino Unido (Gales, Escocia, Inglaterra e Irlanda del Norte).

Según el Reglamento sobre el Estatuto y Transferencia de Jugadores, solo habrá cuatro excepciones a esta norma: La primera es que si los padres del jugador cambian de domicilio al país donde el nuevo club tiene su sede por razones no relacionadas con el fútbol. También podrán fichar si el jugador vive en su hogar a una distancia menor de 50 kilómetros de la frontera nacional, y el club de la asociación vecina está también a una distancia menor de 50 kilómetros de la misma frontera en el país vecino. La distancia máxima entre el domicilio del

jugador y el del club será de 100 km.

La Premier League solo podrá incorporar a jugadores menores entre las federaciones del Reino Unido (Gales, Escocia, Inglaterra e Irlanda del Norte)

La tercera excepción es si el jugador debe huir del país del que es natural por motivos específicamente humanitarios que ponen en peligro su vida o su libertad. Y, por último, si el jugador es un estudiante y se muda sin sus padres temporalmente a otro país por motivos académicos para participar en un programa de intercambio. La duración de la inscripción del jugador en el nuevo club hasta que cumpla los 18 años o hasta el final del programa académico o escolar no podrá superar un año

Todas estas excepciones confirman que el motivo del fichaje no podrá ser nunca profesional, y además deberá ser acreditado ante la Fifa. Esto supone un alivio para el fútbol europeo, y en concreto para el fútbol español, que se han visto perjudicados en los últimos años por el dinero inglés.

El Chelsea ya sabe lo que es saltarse las normas, pues a principios de 2019 fue sancionado con dos ventanas de fichajes sin fichar y una multa de 600.000 francos suizos por parte de la Fifa por cometer irregularidades en la transferencia internacional y el registro de jugadores menores de 18 años.